

María Folch i Torres, 5 (Políg. Ind. Gavarres), de Tarragona, con arreglo al siguiente

Orden del día

- Primero.—Aprobación del acta anterior.
 Segundo.—Examen y aprobación de las cuentas, memoria, aplicación de resultados y gestión de la empresa en el ejercicio 2006.
 Tercero.—Previsión de futuro.
 Cuarto.—Seguridad y prevención.
 Quinto.—Ruegos y preguntas.

Tarragona, 29 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Domenech Ferré.—37.731.

CAM TELECOMUNICACIONES, S. L.

Declaración de insolvencia

Doña M.ª Nieves Rodríguez López, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona,

Hago saber: en el procedimiento de ejecución número 1532/2006 de este Juzgado de lo Social número 5, seguidos a instancia de Javier-Alejandro Toro Piedrahita, Eduardo Barajas Camargo y Juan Jesús Santamaría Hernando, se ha dictado auto de fecha 15-5-07 por el que se declara al ejecutado Cam Telecomunicaciones, S.L., en situación de insolvencia legal total por importe de 20.909,58 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 15 de mayo de 2007.—La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 5, M.ª Nieves Rodríguez López.—35.149.

**CARPINTERÍA ARELMI,
 SOCIEDAD ANÓNIMA**

(Sociedad escindida)

**CARPINTERÍA ARELMI,
 SOCIEDAD LIMITADA**

**PROMOCIONES E INVERSIONES
 OLARAN, SOCIEDAD LIMITADA**

(Sociedades beneficiarias)

Anuncio de escisión total

Se comunica, al amparo del artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas celebrada el día 19 de mayo de 2007, en el domicilio social, sito en San Sebastián, Paseo Ubarburu, número 46-Polígono 27 de Martutene, se adoptó el acuerdo de la escisión total de la sociedad Carpintería Arelmi, Sociedad Anónima, procediendo por ello, a la extinción de la misma, con división de todo su patrimonio que se traspasará a las siguientes sociedades: Carpintería Arelmi, Sociedad Limitada y Promociones e Inversiones Olanar, Sociedad Limitada de conformidad con el proyecto de escisión depositado en el Registro Mercantil con fecha 11 de mayo de 2007.

Igualmente se hace constar a los acreedores y accionistas el derecho a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del Balance de escisión, así como el derecho de los acreedores a oponerse a la escisión en los términos previstos en los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

En San Sebastián, a 22 de mayo de 2007.—La Administradora Solidaria, Edurne Miqueo Ayestaran.—36.533.

2.ª 31-5-2007

CARTAYA, S. A.

Convocatoria de Junta general de accionistas

El órgano de Administración de la sociedad ha acordado celebrar Junta general ordinaria el próximo día 29 de junio en primera convocatoria en el domicilio social situado en la calle Tomás Conde, n.º 8, de Córdoba, a las 13 horas, y en caso, en segunda convocatoria al día siguiente, en el mismo lugar y hora, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

- Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006 y aplicación del resultado.
 Segundo.—Aprobación en su caso, de la gestión del órgano de administración.
 Tercero.—Desembolso del capital social.
 Cuarto.—Cambio del carácter de las acciones representativas del capital social.
 Quinto.—Modificación de preceptos estatutarios.
 Sexto.—Delegación de facultades para elevar a públicos los acuerdos oportunos.
 Séptimo.—Ruegos y preguntas.
 Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la reunión.

Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social y obtener de forma gratuita e inmediata, la entrega o envío de los documentos que han de someterse a la aprobación de la Junta General.

Córdoba, 29 de mayo de 2007.—La Administradora única, Concepción Blanco Cuesta.—37.599.

CELESMAR INVERSIONES, S. L.

(Sociedad absorbente)

HOSPITEN HOLDING, S. L.

(Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

A los efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en la legislación vigente, se hace público que las Juntas generales celebradas con carácter Ordinario y Extraordinario de las señaladas entidades aprobaron, con fecha 25 de mayo de 2007, la fusión por absorción de Hospiten Holding, Sociedad Limitada, que se extinguirá sin liquidación, con el consiguiente traspaso en bloque de la totalidad de su patrimonio social a favor de la compañía Celesmar Inversiones, Sociedad Limitada que, por consiguiente, adquirirá por sucesión universal todos los derechos y obligaciones integrantes del mismo en los términos y condiciones del Proyecto de Fusión suscrito por los Administradores de ambas compañías y depositado en el Registro Mercantil de Santa Cruz de Tenerife con fecha 2 de abril de 2007.

Durante el plazo de un mes, contando desde la fecha del último anuncio de fusión, los acreedores podrán oponerse a la fusión en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, con relación a lo dispuesto en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de Fusión en el domicilio social de las sociedades intervinientes en la misma.

Santa Cruz de Tenerife, 25 de mayo de 2007.—Don Rafael Cobiella Suárez, Secretario del Consejo de Administración de Hospiten Holding, Sociedad Limitada y de Celesmar Inversiones, Sociedad Limitada y Don Pedro Luis Cobiella Suárez, Presidente del Consejo de Administración de Hospiten Holding, Sociedad Limitada y de Celesmar Inversiones, Sociedad Limitada.—37.528.

1.ª 31-5-2007

**CENTRO RADIOLÓGICO
 COMPUTARIZADO,
 SOCIEDAD ANÓNIMA**

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 18 de junio de 2007, a las 20,30 horas, en el Hotel Hesperia (antes Portacoeli), Avenida Eduardo Dato, 49, o, en su caso, en segunda convocatoria el día 19 de junio de 2007, en el mismo lugar y hora, con el fin de deliberar y resolver los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

- Primero.—Informe del Presidente.
 Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Informe de Gestión y Memoria correspondiente al ejercicio 2006.
 Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el año 2006.
 Cuarto.—Acuerdo que proceda sobre aplicación de resultados del ejercicio de referencia.
 Quinto.—Nombramiento de auditores para el ejercicio 2007.
 Sexto.—Nombramiento de miembros del nuevo Consejo de Administración.
 Séptimo.—Propuesta de tributación consolidada.
 Octavo.—Ruegos y preguntas.
 Noveno.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta General Ordinaria, o en su caso, designación de dos interventores para su aprobación de conformidad con lo dispuesto en el artículo 113 del vigente texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Todo accionista tiene derecho a obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que vayan a ser sometidos a aprobación. Asimismo tiene derecho a examinar en el domicilio social cuántos documentos estime oportuno a tal fin.

Sevilla, 2 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, D.ª M.ª del Carmen Moya Sanabria.—35.486.

CEREALES FID, S. A.

Junta General Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Alfonso VII, n.º 66, de la ciudad de Coria (Cáceres), a las 18 horas del día 9 de julio de 2007, en primera convocatoria y, en su caso, a la misma hora del siguiente día, 10 de julio de 2007, en segunda convocatoria; cumpliendo los estatutos sociales al objeto de tratar el siguiente

Orden del día

- Primero.—Aprobación, si procede, de la gestión social.
 Segundo.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes a los ejercicios: 2004, 2005 y 2006.
 Tercero.—Aplicación de los resultados.
 Cuarto.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta.

Coria (Cáceres), 18 de mayo de 2007.—El Presidente de Consejo, Felipe P. Iglesias Valiente.—35.709.

CLÍNICA PERIO, S. A.

Se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 2 de julio de 2007, a las 13 horas, y en segunda, al día siguiente a la misma hora, en el domicilio social de la entidad, sito en Madrid, Paseo de San Francisco de Sales, número 10, 1.º